

Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

2. Segundo período: Sobre subtítulo «Oferta económica», en la Casa Consistorial, a la hora y día que se anunciarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

d) Plazo para realizar las obras: Deberán quedar totalmente terminadas en el plazo de tres meses a partir de la adjudicación definitiva.

e) Pago por el Ayuntamiento: Se efectuará mediante certificaciones de obras, libradas por los Servicios Técnicos Municipales y aprobadas por la Comisión Municipal Permanente.

A los efectos del artículo 25 del Reglamento, se hace constar que el pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario formalizado al efecto.

f) Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

1. El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposiciones para tomar parte en el concurso-subasta para adjudicación de las obras de mejora de iluminación de las calles del barrio de Nuestra Señora de Montserrat, prolongación de la calle Pablo Muntadas y calle Nicolás Tous, y se titulará «Referencias», e incluirá una Memoria que permita apreciar la capacidad técnica y garantías profesionales del licitador.

2. El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposiciones con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso-subasta para adjudicación de las obras de mejora de iluminación de las calles del barrio de Nuestra Señora de Montserrat, prolongación de la calle Pablo Muntadas y calle Nicolás Tous, y se comprometo a realizar las obras por el precio de ..... (en letra y números) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Igualada, 30 de enero de 1975.—El Alcalde, Ramón Grau Vilaseca.—2.347-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Mejora del alumbrado público en la avenida de los Mártires de la Tradición, calle Pujadas y San Juan Bautista y anexos.»**

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento en sesión celebrada por la Permanente Municipal el día 23 del actual, se exponen al público los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso-subasta para adjudicación de las obras de mejora de la iluminación en la avenida de los Mártires de la Tradición, calle Pujadas y San Juan Bautista y anexos, por el plazo de ocho días, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el supuesto de que durante el referido plazo no se presentase ninguna reclamación, por el presente anuncio se convoca al mismo tiempo el concurso-subasta.

**Objeto del concurso-subasta:** Mejora del alumbrado público en la avenida de los Mártires de la Tradición, calle Pujadas y San Juan Bautista y anexos.

**Tipo de licitación:** 2.458.143 pesetas.

**Garantías:** La provisional se fija en pesetas 49.163 y la definitiva en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Exposición de documentos y presentación de proposiciones:** La presentación de pliegos se efectuará en la Secretaría Municipal durante el plazo de diez días hábiles, artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, contados a partir del siguiente al en que finalicen los ocho de exposición del proyecto. El plazo quedará cerrado a las trece horas de su último día.

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que se inserta en este anuncio y se acompañarán de los siguientes documentos:

a) Declaración jurada de que los proponentes no se hallan incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del citado Reglamento.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

c) Apertura de pliegos:

1. Primer período: Sobre subtítulo «Referencias», tendrá lugar en la Casa

Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

2. Segundo período: Sobre subtítulo «Oferta económica», en la Casa Consistorial, a la hora y día que se anunciarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

d) Plazo para realizar las obras: Deberán quedar totalmente terminadas en el plazo de tres meses a partir de la adjudicación definitiva.

e) Pago por el Ayuntamiento: Se efectuará mediante certificaciones de obra, libradas por los Servicios Técnicos Municipales y aprobadas por la Comisión Municipal Permanente.

A los efectos del artículo 25 del Reglamento se hace constar que el pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario formalizado al efecto.

f) Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

1. El sobre que encierra el primer pliego se titulará «Proposiciones para tomar parte en el concurso-subasta para adjudicación de las obras de mejora de iluminación en la avenida de los Mártires de la Tradición, calle Pujadas y San Juan Bautista y anexos», y se titulará «Referencias», e incluirá una Memoria que permita apreciar la capacidad técnica y garantías profesionales del licitador.

2. El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposiciones con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso-subasta para adjudicación de las obras de mejora de iluminación de la avenida de los Mártires de la Tradición, calle Pujadas y San Juan Bautista y anexos, se comprometo a realizar las obras por el precio de ..... (en letra y números) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Igualada, 30 de enero de 1975.—El Alcalde, Ramón Grau Vilaseca.—2.348-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### CEUTA

Desconociéndose el actual paradero del propietario del automóvil marca «Mercedes Benz 220 D», color rojo oscuro, con motor número 62191810056327, y de chasis número 11011010284808, sin placas de matrícula, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 31 de marzo de 1975 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 32/75.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 11 de marzo de 1975.—El Secretario del Tribunal.—2.305-E.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

#### Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos

##### LOGROÑO

A efectos del beneficio de expropiación forzosa concedido a la Empresa «Marrodán y Rezola, S. A.», por Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de noviembre de 1973, como acogida al régimen del Polo de Desarrollo de Logroño, la Gerencia del mismo remite a esta Comisión

Provincial de Servicios Técnicos el expediente presentado por dicha Empresa con la relación de los inmuebles necesarios afectados, descritos material y jurídicamente en la forma que a continuación se expresa:

Relación de los terrenos necesarios a «Marrodán y Rezola, S. A.», afectados por este expediente:

#### I. Descripción de la finca en su conjunto

Datos registrales: Está inscrita en el Registro de la Propiedad de Logroño al tomo 558 del archivo, libro 88 de esta capital, folio 240, finca número 5.045 duplicado, inscripción 5.ª

Hereda en término de San Miguel, en jurisdicción de Logroño, de cabida tres hectáreas 18 áreas y 70 centiáreas.

Linda: Al Norte, senda de San Miguel; al Este, Gregorio Vallejo y doña Catalina Santos; al Sur; río Cerezo, dicha doña Catalina y herederos de don Juan Bautista Montoya.

Datos catastrales: En el Catastro de Rústica aparece como parcela 42 del polígono 50. Pago o paraje Portillejo:

a) 29.440 metros; b) 1.320 metros, y c) 740 metros.

En la actualidad linda por el Este con «Marrodán y Rezola, S. A.».

Propietario de esta finca: Don José Luis Llanos García, con domicilio en Logroño.

La superficie necesaria a «Marrodán y Rezola, S. A.», es de 1.180 metros cuadrados, que son parte de la finca descrita.

## II. Descripción de la finca en su conjunto

Datos registrales: Inscrita al tomo 700 del archivo, libro 140 de esta capital, folio 190 vuelto, finca número 7.248, inscripción 3.ª

Heredad en término de San Miguel, de cabida 20 hectáreas 96 centiáreas.

Linda: Al Norte, Domingo Beltrán; al Este, Cava de San Miguel; al Oeste, madre del río Isla, y al Sur, finca matriz.

Datos catastrales: Finca sita en la calle Siete Infantes de Lara, número 28-28 (polígono 50, parcela 17). Superficie, 2.480 metros cuadrados.

Actualmente linda por el Oeste con «Marrodán y Rezola, S. A.».

Propietario de esta finca: Don Justo Blanco Fernández, Prado Viejo, Logroño.

La superficie necesaria a «Marrodán y Rezola, S. A.», es de 931 metros cuadrados, que son parte de la total finca descrita.

## III. Descripción de la finca en su conjunto

Datos registrales: Inscrita al tomo 700 del archivo; libro 140 de esta capital, folio 193, finca número 7.249, inscripción 1.ª

Heredad en término de San Miguel, de cabida 62 áreas 88 centiáreas.

Linda: Al Este, Cava de San Miguel; al Oeste, río Isla; al Norte, Juan Martínez, y al Sur, finca matriz.

Datos catastrales: Finca sita en la calle Siete Infantes de Lara, número 30-32 y 36 (polígono 50, parcela 72). Superficie, 6.866 metros cuadrados.

Actualmente linda por el Oeste con «Marrodán y Rezola, S. A.».

Propietario de esta finca: Doña Lucía Chavarri Ruiz, Logroño.

La superficie necesaria a «Marrodán y Rezola, S. A.», es de 6.288 metros cuadrados, total según registro.

## IV. Descripción de la finca en su conjunto

Datos registrales: No aparece inscrita en el Registro a nombre de don Primitivo Gil Heredia.

Datos catastrales: Finca sita en la calle Siete Infantes de Lara, número 38 (polígono 50, parcela 73). Superficie, 2.285 metros cuadrados.

Actualmente linda por el Oeste con «Marrodán y Rezola, S. A.».

Propietario de esta finca: Don Primitivo Gil Heredia, con domicilio en la calle General Franco, número 20, y calle Huesca, número 47, 4.º F. Logroño.

La superficie necesaria a «Marrodán y Rezola, S. A.», es de 2.285 metros cuadrados, total según catastro.

## V. Descripción de la finca en su conjunto

Datos registrales: Suscrita al tomo 702 del archivo, libro 141 de esta capital, folio 214, finca número 7.320, inscripción 3.ª

Heredad en término de San Miguel, de cabida 78 áreas y 59 centiáreas. Linda: Al Este, río de la Cava de San Miguel; al Sur, camino de las Tejas y Raimundo Ortega; Oeste, Raimundo Ortega y río Isla, y al Norte, finca matriz.

Datos catastrales: Finca sita en la calle Cava de San Miguel, números 6 al 22 (polígono 50, parcela 18), de 5.959 metros cuadrados.

Actualmente linda al Oeste con «Marrodán y Rezola, S. A.».

Propietario de esta finca: Don Pedro Lázaro Zorzano, con domicilio en calle Huesca, número 45, segundo, Logroño.

La superficie necesaria a «Marrodán y Rezola, S. A.», es de 5.959 metros cuadrados, que, según catastro, es la extensión total de la finca.

Lo que se hace público para que, en cumplimiento del apartado 2.º del artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, de 28 de abril de 1957, en relación con el artículo 3.º del Decreto 2854/1964, de 11 de septiembre (tramitación de la expropiación forzosa en los Polos de Desarrollo), los interesados y afectados por la expropiación puedan subsanar, en el plazo de quince días, por escrito ante la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, los posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Logroño, 10 de marzo de 1975.—El Gobernador civil-Presidente.—1.008-D.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Delegaciones Provinciales

#### JAEN

Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Productos Agrarios

#### Instalación de molino de piensos particular

Peticionario: Don José Cuesta Aguila.

Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos privado.

Localidad del emplazamiento: Martos.

Capital: 125.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados dentro del plazo de diez días.

Jaén, 10 de marzo de 1975.—El Jefe provincial, Roberto Guirado Pérez. 729-B.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Promotora de Informaciones, Sociedad Anónima» (PRISA), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de dos meses, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Promotora de Informaciones, Sociedad Anónima» (PRISA).

Domicilio: Calle Núñez de Balboa, número 45, Madrid-1.

Consejo de Administración: Presidente, don José Ortega Spottorno; Secretario,

don Darío Valcárcel Lezcano; Vocales, don Carlos Mendo Baos, don Ramón Jordán de Urdies y Martínez de Galinsoga, don Juan José de Carlos y Aparicio, don Joaquín Muñoz Peirats, don Fernando Pérez Mínguez, don Manuel Milián Mestre, don Miguel Ortega Spottorno, don José Vergara Doncel, don Arturo Carpintero López, don Alvaro Noguera Jiménez, don Javier de Lorenzo Martínez, don Francisco Giménez Torres, don Julián Marías Aguilera, don Ramón Tamames Gómez, don Alfonso de Cossío Corral, don Antonio de Sen. Ilosa Cros, don Jesús de Polanco Gutiérrez, don Sebastián Carpi Vilar y don Antonio Menchaca Careaga.

Capital social: 150.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «El País».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Diaria.

Formato: 45 x 28,8 centímetros.

Número de páginas: De 24 a 48.

Precio: 8 y 10 pesetas (domingos).

Ejemplares de tirada: De 30.000 a 100.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicación de ámbito nacional, inspirada en los siguientes principios: La norma jurídica y las ideas de justicia y equidad serán directrices fundamentales que presidan la actuación informativa basada en los postulados de veracidad y profundidad, respeto a la libertad y dignidad humanas, fomento de la convivencia entre todos los españoles, defensa de la plena integración de España a Europa, exaltación de las virtudes patrias, de los valores cívicos y de la cultura, y oposición a todo extremismo exclusivista. Comprenderá los temas de: Información general.

Director: Don Carlos Mendo Baos.—R. O. P. número 3.274.

Madrid, 17 de marzo de 1975.—El Director general.—3.149-C.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27, de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación «Su Piso en Madrid», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Manuel Suárez Alonso».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 728. Sección Personas Naturales.

Domicilio: San Romualdo, s/n. Edificio «Astygi», Madrid.

Título de la publicación: «Su Piso en Madrid».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 16 x 21 centímetros.

Número de páginas: 16.

Precio: 10 pesetas.

Ejemplares de tirada: 30.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información de compraventa y alquiler: Viviendas, locales comerciales, oficinas, solares, chalets, etcétera., en la zona de Madrid. Comprende los temas única y exclusivamente los relacionados con su objeto y finalidad, sin comentarios, puramente informativos de sus características.

Director: Don Antonio Yáñez Peña.—R. O. P. número 4.830.

Madrid, 18 de marzo de 1975.—El Director general.—3.181-C.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES  
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y  
BOLSA**
**BILBAO**
*Admisión de valores a la cotización oficial  
(Sevillana de Electricidad)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas de Comercio, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización» 17.794 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 28.737.829 al 28.755.822, que tienen los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior en circulación, participando en los resultados sociales a partir del día 2 de abril de 1974, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», mediante escritura pública de 29 de mayo de 1974.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 26 de febrero de 1975.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico Presidente, José María Otamendi.—2.897-C.

*Admisión de valores a la cotización oficial  
(Sevillana de Electricidad)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas de Comercio, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización» 200.000 obligaciones simples, al portador, serie 31.ª, de 5.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 200.000, al interés bruto anual del 8,7917 por 100, en el período julio de 1974 a julio de 1977; del 9,0753 por 100, de julio de 1977 a julio de 1980, y del 9,3589 por 100, de julio de 1980 a julio de 1984, pagaderos por semestres vencidos en 19 de enero y 19 de julio de cada año, con impuestos a cargo de los tenedores, amortizables mediante sorteos a celebrar al terminar el tercer año desde la fecha de emisión y años sucesivos, de acuerdo con el cuadro de amortización que va inserto en el dorso de los títulos, que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», mediante escritura pública de 17 de julio de 1974.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 27 de febrero de 1975.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico Presidente, José María Otamendi.—2.896-C.

**MADRID**
*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 26 de febrero último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos por «Inmobiliaria Vasco-Central, S. A.» («VACESA»), por escritura pública de fecha 30 de mayo de 1974:

Cuarenta y cinco mil doce acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 391.101 al 436.112, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los be-

neficios sociales a partir del 1 de julio de 1974.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de marzo de 1975.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—2.974-C.

\*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 5 de actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por el «Banco Industrial del Sur, S. A.», por escritura pública de fecha 28 de diciembre de 1972.

Dos mil bonos de Caja, serie B, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada uno, al interés anual del 7 por 100, pagadero por semestres vencidos.

Dichos bonos serán reembolsados a la par y a razón de un 20 por 100 anual, a partir del sexto año y hasta el décimo, mediante sorteos ante Notario. El Banco se reserva el derecho de amortizar anticipadamente la totalidad o parte de los bonos, por sorteo a la par, adquisición en Bolsa u otro medio legal.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de marzo de 1975.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.010-C.

**BANCO DE FOMENTO, S. A.**
*Ampliación de capital con cargo al fondo  
especial de reservas*
*«Primas de emisión de acciones»*

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de las facultades otorgadas por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 20 de abril de 1974, y una vez cumplidos los trámites administrativos vigentes al respecto, anuncia la ampliación del capital social en doscientas cincuenta millones trescientas noventa y ocho mil (250.398.000) pesetas, mediante la emisión de quinientas mil setecientos noventa y seis (500.796) acciones, numeradas correlativamente del 4.008.369 al 4.507.164, ambos inclusive, todas ellas con las mismas características, condiciones y derechos que las actualmente emitidas.

Este aumento de capital, de acuerdo con el artículo 94 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y las facultades específicamente concedidas al Consejo por la citada Junta general, se realizará con cargo a las reservas del fondo especial «Primas de emisión de acciones», mediante el traspaso, en la cuantía necesaria para cubrir la cifra del aumento de dicha cuenta de reservas a la de capital y la entrega gratuita a los accionistas del Banco de las nuevas acciones ordinarias creadas, en la proporción de una acción nueva por cada ocho de las que posean el día en que se inicie la suscripción.

El plazo durante el cual se efectuará la adjudicación de las nuevas acciones será de un mes, desde el día 20 de marzo corriente al 18 de abril siguiente, ambos inclusive, dentro del cual los accionistas podrán ejercitar el derecho de suscripción en las oficinas centrales del Banco de Fomento en Madrid (Carrera de San Jerónimo, 23, y Zorrilla, 2) y en sus sucursales de Barcelona (avenida del Generalísimo Franco, 463 bis), La Coruña (calle Real, número 65), San Sebastián (avenida de

España, 8), Sevilla (plaza de la Falange Española, 15), Valencia (plaza del Caudillo, 26) y Zaragoza (Alfonso I, 3).

Estas nuevas acciones participarán en los beneficios del Banco desde el día 1 de mayo del año en curso.

Madrid, 17 de marzo de 1975.—El Secretario general, Francisco Mur Bellido.—3.155-C.

**BANKUNION**
**«Unión Industrial Bancaria, S. A.»**

Extraviado el resguardo de depósito de «Unión Industrial Bancaria» número 14, comprensivo de 50 bonos de Caja «Bankunión», emisión 1964, a favor de don Manuel Segura Viudas, se expedirá duplicado a los treinta días de esta fecha de no presentarse reclamación alguna.

Barcelona, 11 de marzo de 1975.—Los Apoderados, Jorge Solé Balagué y Ramón Batlle Miravent.—2.917-C.

**BANCO DE SABADELL**

La Junta general ordinaria de accionistas de este Banco de Sabadell, celebrada el día 7 de los corrientes, acordó a propuesta del Consejo de Administración, el pago de un dividendo activo complementario por los beneficios de 1974 de veintidós pesetas líquidas por acción de las Series A a I y un dividendo de once pesetas líquidas por acción de la Serie J.

Los citados dividendos se satisfarán en nuestras oficinas a partir del día 10 de los corrientes y contra presentación de los correspondientes extractos de inscripción.

Sabadell, 8 de marzo de 1975.—El Presidente, Buenaventura Brutau Viloca.—2.902-C.

**PROMOCIONES AZULINAS, S. A.**
*Anuncio de reducción de capital*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 97 y 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada en el domicilio social el 24 de febrero de 1975, se acordó por unanimidad reducir el capital social en la suma de 400.000 pesetas, esto es, desde la cifra de pesetas 2.000.000 a la de 1.600.000 pesetas, mediante la amortización de las 400 acciones ordinarias de 1.000 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 894 al 900 y del 1.898 al 2.000. Dicha amortización se efectuará al cambio del 190 por 100 de su valor nominal, es decir, valoradas en 1.800 pesetas cada acción.

Para que las restantes 1.600 acciones queden con numeración correlativa del 1 al 1.600, se modificará su numeración actual, mediante el estampillado de las mismas.

Madrid, 25 de febrero de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—«Promociones Azulinas, S. A.»—2.869-C. y 3.ª 19-3-1975

**UNIFON, S. A.**
*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará, Dios mediante, el próximo día 3 de abril del presente año, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 4, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en el

salón de actos de la Casa Sindical, sito en la calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6, de esta ciudad, para resolver sobre el siguiente

**Orden del día:**

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio social finalizado al 31 de diciembre de 1974.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Propuesta de ampliación del capital social y modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975, en número de dos titulares y dos suplentes.
- 5.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Alicante, 11 de marzo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—933-D.

**TELESQUÍ PIRENAICOS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general de la Compañía, que se celebrará el día 8 de abril, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 9, a la misma hora, de segunda, en el domicilio social de calle Julián Portet, número 3, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados y examen de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1974.
- 2.º Renovación estatutaria de miembros del Consejo que cesan reglamentariamente.
- 3.º Ampliación del capital al amparo del artículo 96 de la Ley.
- 4.º Modificación de los Estatutos sociales que procedan.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores del acta.

Barcelona, 10 de marzo de 1975.—935-D.

**CENTRO DE AGENTES UNIDOS DEL CALZADO ESPAÑOL, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en Madrid, calle Abtao, número 48, el próximo día 7 de abril, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, en segunda, al siguiente día, a la misma hora, según el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria e informe del ejercicio.
- 2.º Balance y aprobación de cuentas.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Renovación reglamentaria del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta.

Madrid, 13 de marzo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Merino Maroto.—783-11.

**INMOBILIARIA VASCO CENTRAL, S. A. (VACESA)**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Bilbao, en el salón de actos de la Cámara de Comercio (Rodríguez Arias, 6), el día

11 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios del año 1974 y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Para tener derecho de asistencia a esta Junta y obtener la tarjeta correspondiente, es necesario depositar en la Caja Social de Bilbao (Arenal, 3) o en Madrid (Alonso Cano, 4) 10 o más acciones o resguardo de establecimiento bancario que acredite su posesión antes del día 6 de abril.

En caso de que por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar ésta en segunda convocatoria el día 12 de abril, con las mismas tarjetas de asistencia y representaciones, de lo que se dará cuenta oportunamente, mediante anuncios en la prensa de Bilbao y Madrid.

Bilbao, 12 de marzo de 1975.—El Consejo de Administración.—2.975-C.

**ANTONIO ERRO Y EUGUI, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento, que la Junta general universal de accionistas de esta Compañía, celebrada el día 1 de julio de 1974, acordó por unanimidad su fusión con la Sociedad «Antonio Erro y Compañía, S. A.», quedando ésta absorbida, en virtud de la fusión por «Antonio Erro y Eugui, S. A.», adquiriendo ésta el patrimonio íntegro, Activo y Pasivo de aquélla, que quedará disuelta, acuerdo que fué adoptado con objeto de poder acogerse a las normas y beneficios sobre Concentración e Integración de Empresas, regulados en el acuerdo de la excelentísima Diputación Foral de Navarra de 7 de diciembre de 1973.

Pamplona, 10 de marzo de 1975.—El Presidente.—2.995-C. 1.ª 19-3-1975

**ANTONIO ERRO Y COMPAÑIA, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta general universal de accionistas de esta Compañía, celebrada el día 1 de julio de 1974, acordó por unanimidad su fusión con la Sociedad «Antonio Erro y Eugui, S. A.», quedando «Antonio Erro y Compañía, S. A.», absorbida por aquélla, adquiriendo la misma el patrimonio íntegro, Activo y Pasivo de ésta, que quedará disuelta, acuerdo que fué adoptado con objeto de poder acogerse a las normas y beneficios sobre Concentración e Integración de Empresas, regulados en el acuerdo de la excelentísima Diputación Foral de Navarra de 7 de diciembre de 1973.

Pamplona, 10 de marzo de 1975.—El Presidente.—2.996-C. 1.ª 19-3-1975

**NAVIERA ASON, S. A.**

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día 22 de abril próximo, a las doce y media de la mañana, en el domicilio social, calle de la Academia, número 8,

de Madrid, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, al día siguiente, en segunda, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974.
- 2.º Aprobación de los actos del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de accionistas interventores del acta.

Madrid, 12 de marzo de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario, Pedro Ramírez de Rentería.—2.898-C.

**INMOBILIARIA EVER PUNTA UMBRIA, S. A.**

*Aumento de capital*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la autorización otorgada por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 27 de junio de 1973, ha acordado emitir y poner en circulación diez mil acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, al cambio de la par, libres de gastos para el suscriptor, de la serie «B», y numeradas correlativamente del número 15.001 al 25.000, ambos inclusive.

Los actuales accionistas tendrán derecho preferente de suscripción, en la proporción de dos acciones nuevas por cada tres de las antiguas de que sean poseedores. En el acto de la suscripción deberá hacerse efectivo el total valor nominal de las nuevas acciones.

El plazo para realizar dicha suscripción y desembolso será el de un mes, comprendido entre el 17 de marzo al día 16 de abril de 1975.

Las nuevas acciones ejercerán sus derechos políticos y económicos a partir del día 1 de mayo de 1975.

Punta Umbria (Huelva), 13 de marzo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Martín Ortega. 2.899-C.

**URAMEL ALIMENTOS LIQUIDOS, SOCIEDAD ANONIMA**

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida del Generalísimo Franco, 325 (Barcelona), en primera convocatoria el 7 de abril próximo, a las diez horas, y en segunda convocatoria el 8 de abril próximo a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe a los administradores de la Sociedad, correspondiente a adquisiciones de materias primas.
- 2.º Acuerdo que proceda.
- 3.º Aprobación del Acta de la junta!

Para asistir es necesario depositar los resguardos de las acciones en la caja de la Compañía con cinco días de antelación.

Barcelona, 12 de marzo de 1975.—Un Administrador Gerente.—2.951-C.

**ACEITES CATALANES Y DEL CENTRO DE ESPAÑA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Reus, Calvo Sotelo, 43, el día 9 de abril de 1975, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de octubre de 1974.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1 de noviembre de 1973 a 31 de octubre de 1974.

3.º Aplicación de los resultados sociales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de octubre de 1974.

4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1 de noviembre de 1974 a 31 de octubre de 1975.

5.º Renovación de Administradores.

6.º Aumento de capital y modificación de los Estatutos sociales.

7.º Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

8.º Nombramiento, en su caso, de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

9.º Ruegos y preguntas.

Reus, 11 de marzo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Cochs Borrás.—2.949-C.

#### INMOBILIARIA INFA, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y legislación vigente, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Fray Juan Gil, número 5, de esta capital, el día 16 de abril próximo, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a la misma hora del día 17 del mismo mes, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día que se transcribe:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1974 y resolución sobre distribución de beneficios.

2.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 11 de marzo de 1975.—El Consejo Delegado, Emiliano García Suárez Guadalupe.—2.944-C.

#### INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA ESLAVA, S. A.

(INCINESA)

#### ALGEMESI (VALENCIA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de la Montaña, número 7, Algemesi (Valencia), el próximo día 12 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 13, a la misma hora por segunda, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance general de cuentas del ejercicio de 1974 y cuenta de pérdidas y ganancias.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

Algemesi, 27 de febrero de 1975.—El Presidente, José Camarasa Torrent.—2.937-C.

#### SUDENTA, S. A.

BARCELONA

Ronda San Antonio, 98

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el día 12 del próximo mes de abril, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o el siguiente día 14, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1974.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1975.

3.º Nombramientos y ceses en el Consejo de Administración.

4.º Aumento del Capital Social.

5.º Ruegos y preguntas.

Se recomienda a los fines de asistencia lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 7 de marzo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, José Vilanova Simón.—922-D.

DORSOL, S. A.

GERONA

General Mendoza, 1, 6-B

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local social de la Compañía, a las diecisiete horas del día 21 de abril de 1975 en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente en segunda convocatoria, si fuera necesario, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aumento del Capital Social.

2.º Nombramiento y renovación de cargos en el Consejo de Administración.

Gerona, 4 de marzo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Martín Bassó Birulés.—2.916-C.

C. A. F. E. S. A.

#### COMPAÑIA DE ACTIVIDADES FABRILES ESPECIALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de mayo próximo, viernes, a las dieciséis horas (cuatro de la tarde), en el domicilio social, avenida de Tres de Mayo, número 63, de esta capital, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente y cualquiera que fuese éste, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance general y cuentas del ejercicio 1974.

2.º Aplicación y distribución de beneficios del mismo ejercicio.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Elección de miembros del Consejo de Administración que corresponde cesar estatutariamente.

5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas en el ejercicio 1975.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que soliciten la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será entregada hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, contra depósito en las cajas de esta Sociedad, de sus títulos o de resguardos expedidos por el establecimiento en que se encuentren depositados, pudiendo delegar su representación por carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de marzo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Topham García.—2.914-C.

#### ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

MADRID

#### Pago dividendo complementario

El Consejo de Administración de la Sociedad ha tomado el acuerdo de efectuar, a partir del día 1 de abril próximo, los pagos que se indican a continuación para completar el dividendo correspondiente al ejercicio 1974:

Corresponde percibir 30 pesetas por acción (25,50 pesetas líquidas) a las acciones números 1 al 8.245.810, contra entrega de los siguientes cupones:

Cupón número 53 de las acciones números 1 al 962.400.

Cupón número 45 de las acciones números 962.401 al 8.245.810.

El pago de estos cupones se efectuará en las oficinas principales, sucursales y agencias de los siguientes Bancos: Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Popular Español, Banco Atlántico, Banco Zaragozano, Banco Internacional de Comercio y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 12 de marzo de 1975.—El Consejo de Administración.—2.919-C.

#### CERAMICA SANTA BARBARA, S. A.

Fábrica de Ladrillos y Tejas

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 10 de abril, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el 19 de dicho mes, en segunda y a la misma hora, en plaza de Callao, número 1, 5.º centro, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Memoria estado de cuentas y aprobación, en su caso.

2.º Nombramiento de los cargos que correspondan.

3.º Programa para el próximo ejercicio.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 11 de marzo de 1975.—El Director general.—2.913-C.

HIPO, S. A.

#### Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 y siguientes de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Marqués de la Ensenada, número 16, piso primero, oficina número 10, el próximo día 17 de abril, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 18 de abril, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y deliberar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Informe del Consejo sobre la situación de la Compañía y estudio y pronunciamiento por la Junta sobre la gestión de los distintos miembros que han formado parte del Consejo de Administración de la Sociedad.

2.º Ampliación del capital social de la Compañía en la cantidad que la Junta acuerde.

3.º Consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

4.º Acuerdos conexos y complementarios con todos los anteriores.

5.º Aprobación del acta en la misma sesión.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas y por la presente convocatoria, tendrán derecho de asistencia a la Junta convocada aquellos accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta hayan depositado sus acciones o los resguardos de las mismas, acompañados de los respectivos títulos de propiedad, en el domicilio so-

cial, donde se les entregará la tarjeta de asistencia.

Madrid, 5 de marzo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.908-C.

**HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.**

*Amortización de obligaciones*

De acuerdo con las condiciones de emisión, se ha efectuado ante el Notario de Madrid don Alejandro Bérnago Llabrés el sorteo para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

*Serie sexta, emisión 23 de febrero de 1955*

2.779 obligaciones números 206.312/206.400, 206.479/206.800, 206.901/207.300, 207.401/209.100, 209.201/209.300 y 209.401/209.568.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 10 de marzo de 1975.—Secretaría General.—2.912-C.

**MOBILIARIA INTERNACIONAL, S. A.**

**(MOBINTER)**

*Dividendo activo número 7*

A partir del día 1 del próximo mes de abril, y mediante estampillado de los extractos de inscripción en cualquiera de las oficinas del Banco de Santander, esta Sociedad pagará el dividendo número 7, correspondiente al reparto de beneficios del pasado ejercicio de 1974.

Dicho dividendo, equivalente al 12 por 100 y libre de impuestos, será para cada acción del siguiente importe:

- a) Para las acciones números 1 al 520.000: 30 pesetas.
- b) Para las acciones números 520.001 al 676.000: 15 pesetas.

Santander, 8 de marzo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín.—2.950-C.

**MEDITERRANEA DE VALORES DOS, SOCIEDAD ANONIMA**

**(MEDIVALSA DOS)**

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales, y de acuerdo con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 8 de abril, a las trece horas, en el salón «E» del ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, 283, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 9 de abril, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar y resolver sobre el siguiente

*Orden del día*

1.º Ratificación del nombramiento y designación efectuada por el Consejo de Administración a efecto de la censura del ejercicio de 1974.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1974.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante igual período.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975, en número de dos propietarios y dos suplentes.

5.º Designación de censor jurado de cuentas para el ejercicio de 1975.

6.º Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación, como mínimo, en el domicilio social, paseo de Gracia, 61, previo el depósito de sus acciones o del resguardo justificativo de tenerlas depositadas en cualquier Entidad bancaria o Caja de Ahorros.

Los señores accionistas deben entender que la Junta general ordinaria se celebrará en segunda convocatoria, o sea, el miércoles día 9 de abril, a las trece horas, de no comunicarse por anuncio en la prensa del día 1 de abril, que se celebrará en primera convocatoria.

Barcelona, 11 de marzo de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Emilio Portabella Bosch.—2.943-C.

**SOR IBERICA, S. A.**

**Fabricación de Furgones, Containers y Vagones-Isotermos y Frigoríficos**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Sor Ibérica, S. A.», para el próximo día 21 de abril de 1975, a las dieciséis horas, en el domicilio social de la Sociedad, Camino de Albalat, s/n., de Alcira (Valencia), en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974.

3.º Aprobación, en su caso, de las gestiones del Consejo de Administración y sus Delegados durante el citado ejercicio.

4.º Ruegos y preguntas.

Alcira, 1 de marzo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Peiró Camero.—2.938-C.

**CLINICA CORACHAN, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará con los requisitos pertinentes el día 25 de abril del corriente año, a las diecinueve treinta horas, en el local social, con el siguiente

*Orden del día*

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974.

2.º Elección de censores de cuentas.

3.º Ratificación nombramientos Consejo, si procediere.

4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no poder tener lugar la Junta el día y hora señalados se anuncia su celebración, en segunda convocatoria, para la misma hora del día siguiente.

Barcelona, 8 de marzo de 1975.—El Secretario, R. Corachán.—2.939-C.

**COMPANIA DE INVERSIONES ARNUS-GARI, S. A.**

**(Sociedad de Inversión Mobiliaria inscrita con el número 14)**

*Balance de situación a 31 de diciembre de 1974*

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Dinero efectivo en Caja y Bancos .....		2.656.493,71	Capital suscrito .....		45.000.000,00
Títulos cotizados en Bolsa .....		191.782.165,26	Fondo de reserva legal .....		15.840.074,27
Títulos no cotizables .....		7.075.000,00	Fondo para fluctuación de valores .....		18.221.165,77
Gastos de instalación .....		145.265,21	Fondo para regul. de dividendos .....		2.802.848,43
Dividendo a cuenta ejercicio 1974 .....		2.700.000,00	Fondo de reserva voluntaria .....		14.622.229,07
		204.358.924,18	Provisión de pagos a efectuar .....		318.716,55
			Remanente ejercicio anterior .....		987.558,77
			Resultados del ejercicio .....		106.586.331,32
					204.358.924,18

*Cuenta de Resultados*

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos de personal .....		1.053.980,64	Productos de la Cartera .....		7.782.287,48
Gastos generales .....		760.475,98	Beneficio en venta de valores y amortizaciones .....		101.061.391,90
Otros gastos .....		310.581,44			
Gastos aumento capital .....		132.310,00			
Resultados del ejercicio .....		106.586.331,32			
		108.843.679,38			108.843.679,38

*Relación sectorial de valores en Cartera*

Títulos	Sector Bursátil	Pesetas
1.100	Extractivas .....	32.585,00
66.856	Químicas .....	86.013.773,10
9.202	Materiales y Construcciones .....	9.598.213,74
8.800	Material y Maquinaria Eléctrica .....	3.647.160,15
7.988	Construcciones de Obras Públicas .....	28.954.699,75
1.817	Inmobiliarias y otras construcciones .....	870.020,90
13.661	Agua y Gas .....	8.742.733,01
9.258	Transportes Urbanos .....	5.193.509,60
7.692	Servicios Comerciales .....	6.920.493,72
26.238	Bancos .....	33.766.249,66
4.402	Sociedades de Inversión Mobiliaria .....	4.302.530,15
16.674	Varios .....	10.815.193,48
		198.857.165,26

Barcelona, 7 de marzo de 1975.—El Director Gerente, José Luis Gari.—764-11.

## INVERSIONES VALENCIA, S. A.

*Ampliación de capital*

El Consejo de Administración de la Sociedad, haciendo uso parcialmente de las facultades que le fueron concedidas en la Junta general ordinaria celebrada el día 11 del corriente mes de marzo, así como las que le confiere el artículo 7.º de los Estatutos sociales, ha acordado emitir y poner en circulación 75.000 acciones de mil pesetas nominales cada una para ofrecerlas a los accionistas en las siguientes condiciones:

1.ª Por emisión de 25.000 acciones números 225.001 al 250.000, liberadas con cargo a las reservas voluntarias:

Los poseedores de las acciones actualmente en circulación números 1 al 225.000 tendrán derecho preferente para suscribir dichas acciones en la proporción de una acción nueva por cada nueve poseídas, sin desembolso alguno, mediante la entrega de los cupones número 20 correspondientes.

2.ª Por emisión de 50.000 acciones números 250.001 al 300.000, a la par:

Los poseedores de las acciones actualmente en circulación números 1 al 225.000 tendrán derecho preferente para suscribir dichas acciones en la proporción de dos acciones nuevas por cada nueve poseídas, mediante la entrega de los cupones números 21 correspondientes y el pago de su importe de mil pesetas por acción suscrita.

*Derechos comunes*

El plazo para ejercitar los accionistas los derechos previstos en los precedentes apartados será el comprendido entre los días 1 al 30 de abril próximo y los cupones números 20 y 21 habilitados para estas operaciones no tendrán valor alguno al finalizar el plazo de las suscripciones.

Las nuevas acciones disfrutará de los mismos derechos políticos que las actualmente en circulación y en el orden económico, participarán en los beneficios sociales desde 1 de mayo próximo.

Las operaciones de suscripción y desembolso pueden efectuarse en el Banco de Valencia, oficina principal, sucursales y agencias.

Valencia, 14 de marzo de 1975.—El Consejo de Administración.—3.158-C.

## INVERSIONES VALENCIA, S. A.

*Dividendo activo complementario*

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que el dividendo activo complementario correspondiente al ejercicio de 1974, acordado repartir en la Junta general ordinaria celebrada el día 11 del actual, se hará efectivo a partir del día 1 de abril próximo y contra cupón número 19, en cualquiera de las oficinas del Banco de Valencia, como sigue:

45,00 pesetas netas, a las acciones números 1 al 150.000, y  
22,50 pesetas netas a las acciones números 150.001 al 225.000.

Valencia, 14 de marzo de 1975.—El Consejo de Administración.—3.157-C.

AUTOTRANSPORTE TURISTICO  
ESPAÑOL, S. A.

## (ATESA)

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el jueves, 10 de abril de 1975, a las trece horas, en primera convocatoria, en el

Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, número 8, Madrid, o el día 11 de abril, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Constitución de la Junta y designación de los accionistas que han de intervenir en los escrutinios.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio y distribución de beneficios.

3.º Gestión del Consejo de Administración.

4.º Ratificación de nombramientos de Consejeros y renovación estatutaria del Consejo.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.

6.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

7.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean 50 o más acciones inscritas con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que ha de celebrarse y obtengan la tarjeta de asistencia. Los titulares de menos de 50 acciones podrán agruparse hasta reunir este número y confiar su representación a otra persona, aunque ésta no sea accionista. Los accionistas podrán delegar su representación por medio de carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Las correspondientes tarjetas de asistencia podrán solicitarse en las oficinas de la Empresa, calle Princesa, número 31, tercero, Madrid-8, quedando en cualquier caso a disposición de los señores accionistas hasta la hora señalada para la celebración de la Junta.

Madrid, 15 de marzo de 1975.—El Secretario del Consejo.—3.167-C.

## RISFIL, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Afueras, sin número, Masdenverge (Tarragona), el día 11 de abril de 1975, a las doce horas, en primera convocatoria y, si fuere del caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora señalados, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

I. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1974.

II. Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

III. Renovación reglamentaria de miembros del Consejo de Administración.

IV. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.

V. Nombramiento de dos Interventores para aprobación del acta de la Junta general.

VI. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de marzo de 1975.—Por el Consejo de Administración, Benito Galcerán Ribó, Consejero-Secretario.—3.178-C.

COMPANÍA ARRENDATARIA  
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.  
(C. A. M. P. S. A.)

Concurso para la inspección radiográfica de 36 tanques y 16 recipientes metálicos en planta de lubricantes de C. A. M. P. S. A., en Badalona

La documentación técnica y administrativa se encuentra en las oficinas de esta

Compañía, calle Capitán Haya, número 31, Departamento de Obras y Construcciones, octava planta, horas de día a las 10.00.

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 18 de abril de 1975, a las diez horas, efectuándose a continuación la apertura pública en Secretaría General de C. A. M. P. S. A., Capitán Haya, 31.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de marzo de 1975.—El Secretario general.—829-5.

## BODEGAS NORTE IBERIA, S. A.

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a todos los señores accionistas de «Bodegas Norte Iberia, S. A.», para la reunión de la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Bilbao, edificio «Albia», calle San Vicente, s/n., el día 7 de abril del corriente año, a las diez horas, en primera convocatoria. Caso de no reunirse el quórum necesario, se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

I. Informe del Consejero Delegado.

II. Cese y nombramiento de Consejeros.

III. Concesión y revocación de facultades.

IV. Ampliación de capital.

V. Ruegos y preguntas.

Bilbao, 18 de marzo de 1975.—El Consejo de Administración.—833-2.

## CARBONICA DE CASTELLON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, a las once horas del día 7 de abril próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar del siguiente

*Orden del día*

a) Censurar la gestión del Consejo de Administración.

b) Examen y aprobación del balance y Memoria anual.

c) Acordar los dividendos de los beneficios repartibles, en vista de dicho balance, con arreglo a lo establecido en los Estatutos.

d) Designación y nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

e) Renovación, en su caso, del Consejo de Administración.

Castellón de la Plana, 3 de marzo de 1975.—El Presidente del Consejo.—3.150-C.

## CARBONICA VALENCIANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, a las once horas del día 8 de abril próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar del siguiente

*Orden del día*

a) Censurar la gestión del Consejo de Administración.

b) Examen y aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias anuales.

c) Acordar los dividendos de los beneficios repartibles, en vista de dicho balance, con arreglo a lo establecido en los Estatutos.

d) Designación y nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

Tabernes Blanques, 3 de marzo de 1975. El Presidente del Consejo.—3.151-C.

## CARBONICA MURCIANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio

social, a las once horas del día 10 de abril próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar del siguiente

#### Orden del día

- a) Censurar la gestión del Consejo de Administración.
- b) Examen y aprobación del balance y Memoria anuales.
- c) Acordar los dividendos de los beneficios repartibles, en vista de dicho balance, con arreglo a lo establecido en los Estatutos.
- d) Designación y nombramiento de los accionistas censores de cuentas.
- e) Renovación, en su caso, del Consejo de Administración.

Murcia, 3 de marzo de 1975.—El Presidente del Consejo.—3.153-C.

#### CARBONICA DE ALMERIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, a las once horas del día 11 de abril próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar del siguiente

#### Orden del día

- a) Censurar la gestión del Consejo de Administración.
- b) Examen y aprobación del balance, Memoria y cuentas de Pérdidas y Ganancias anuales.
- c) Acordar los dividendos de los beneficios repartibles, en vista de dicho balance, con arreglo a lo establecido en los Estatutos.
- d) Designación y nombramiento de los accionistas censores de cuentas.
- e) Renovación, en su caso, del Consejo de Administración.

Huércal, 3 de marzo de 1975.—El Presidente del Consejo.—3.154-C.

#### CARBONICA ALICANTINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, a las once horas del día 9 de abril próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar del siguiente

#### Orden del día

- a) Censurar la gestión del Consejo de Administración.

b) Examen y aprobación del balance y Memoria anual.

c) Acordar los dividendos de los beneficios repartibles, en vista de dicho balance, con arreglo a lo establecido en los Estatutos.

d) Designación y nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

e) Renovación, en su caso, del Consejo de Administración.

Alicante, 3 de marzo de 1975.—El Presidente del Consejo.—3.152-C.

#### MAQUINARIA Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Almogávares, números 177 al 189, de esta ciudad, en primera convocatoria, el día 8 del próximo mes de abril, a las doce horas treinta minutos, y en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día 9, a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos y resolver acerca de los mismos:

- 1.º Aumento del capital social, mediante la correspondiente emisión de acciones ordinarias.
- 2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos, como consecuencia del anterior extremo.

Según previene el artículo 6.º de los Estatutos sociales, cada 25 acciones darán derecho a un voto, y en conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, los señores accionistas, para acreditar su calidad de tales y poder asistir a la Junta, deberán depositarlas, con antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para la reunión, en la Caja social, en el Banco Español de Crédito, Banco Central, Banca Jover, todos de esta ciudad, donde les será entregado el correspondiente resguardo y la tarjeta de asistencia.

Barcelona, 13 de marzo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Cabré Llistoselle.—3.171-C.

#### TEJAS DE CEMENTO, S. A.

#### (TEDECESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Conde de la Cibera, 6, de Madrid, el día 4 de abril próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, el día 5, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación: en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 18 de marzo de 1975.—El Consejero Delegado.—3.175-C.

#### LEASECAPITAL, S. A.

#### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración, en su reunión del día 14 de marzo de 1975, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 8 de abril de 1975, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, 9 de abril del mismo año, también a las diez horas de la mañana, en el mismo lugar, y con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- a) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y balance del último ejercicio, con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, presentados por el Consejo de Administración.
- b) Censurar la gestión social.
- c) Acordar sobre la distribución de los beneficios.
- d) Elección de nuevos Consejeros.
- e) Designar censores de cuentas.
- f) Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de marzo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.101-C.

#### COMPANIA TRASMEDITERRANEA SOCIEDAD ANONIMA

#### Pago de intereses de obligaciones

A partir del próximo 1 de abril, «Compañía Trasmediterránea, S. A.», procederá al pago del cupón número 44 de sus obligaciones 6.579 por 100, emitidas en virtud de escritura autorizada por el Notario de Madrid don Manuel Amorós Gozávez con fecha 27 de marzo de 1953, a razón de 25 pesetas (veinticinco) líquidas por cupón, en los Banco siguientes: Banca March, Banco Central, Banco de Valencia, Banco Español de Crédito, Banco Pastor, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Santander y Banco Ibérico.

Madrid, 13 de marzo de 1975.—El Secretario general, Manuel Díez de Velasco Vallejo.—2.993-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00  
MADRID - 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 7,00 ptas.  
Suscripción anual:  
España .. 2.100,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editoria Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).